



Al contestar cite Radicado E-01052-2024004823-UAECOB Id: 203178  
Folios: 2 Fecha: 15-08-2024 19:19:07  
Anexos: 1 OTROS,  
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA  
Destinatario: ANONIMO

Bogotá D.C, 16 de agosto de 2024

Señor  
**ANONIMO**  
Ak 72 #9-02  
Ciudad

ASUNTO: Respuesta a PQRS Rendición de cuentas 2023-2024

Respetado peticionario,

En atención a su petición allegada mediante la plataforma Bogotá te escucha con SDQS No. 3679342024, nos permitimos dar respuesta de acuerdo con nuestras competencias así:

**1. En el Plan de Desarrollo Distrital, ¿qué presupuesto quedo para modernizar las estaciones y equipamientos?**

**Respuesta:** A continuación, se discrimina el presupuesto estimado (plurianual de inversión 2024-2027) para cubrir la modernización de las estaciones y equipamientos, por el proyecto de inversión 8173 - MODERNIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

METAS PROYECTO MISIONAL 8173	2024	2025	2026	2027	TOTAL
Desarrollar un programa de renovación de equipos, herramientas, accesorios y elementos de protección personal en la UAECOB.	\$ 7.015.21 6.933,00	\$ 12.827.530. 861,00	\$ 12.827.521. 222,00	\$ 16.894.603.758,0 0	\$ 49.564.872.7 74,00
Desarrollar un programa de renovación de vehículos de la Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.	\$ -	\$ 13.000.000. 000,00	\$ 13.000.000. 000,00	\$ -	\$ 26.000.000.0 00,00
Adecuar 4 Sedes de la UAECOB	\$ 899.210. 268,00	\$ 4.620.765.5 35,00	\$ 7.220.762.2 83,00	\$ 3.502.843.810,00	\$ 16.243.581.8 96,00
Construir 1 sede de bomberos de la UAECOB	\$ -	\$ 4.000.000.0 00,00	\$ 1.400.000.0 00,00	\$ 10.000.000.000,0 0	\$ 15.400.000.0 00,00
Realizar 2 documentos de lineamientos técnicos para la construcción de estaciones de bomberos (ESTUDIOS Y DISEÑOS)	\$ 99.912.2 53,00	\$ 600.000.000 ,00	\$ 600.000.000 ,00	\$ -	\$ 1.299.912.25 3,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8.014.33 9.454,00</b>	<b>\$ 35.048.296. 396,00</b>	<b>\$ 35.048.283. 505,00</b>	<b>\$ 30.397.447.568,0 0</b>	<b>\$ 108.508.366. 923,00</b>

Fuente: Ficha BIPIN – 2024110010255-SUIFP – PI 8173

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando  
PBX: 382 25 00  
[www.bomberosbogota.gov.co](http://www.bomberosbogota.gov.co) - Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9. - Código Postal: 110931



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Al contestar cite Radicado E-01052-2024004823-UAECOB Id: 203178  
Folios: 2 Fecha: 15-08-2024 19:19:07  
Anexos: 1 OTROS,  
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA  
Destinatario: ANONIMO

**2. ¿Cuántas serán intervenidas en este cuatrienio?**

**Respuesta:** De acuerdo con lo proyectado desde la Subdirección de Gestión Corporativa, se estima realizar la adecuación de cuatro estaciones de Bomberos durante el cuatrienio.

Cordialmente,

**MANUEL EDUARDO CASTILLO**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

**HERNANDO IBAGUE RODRÍGUEZ**  
Subdirector Gestión Corporativa (E)

Proyectó:  
Mónica Castro – Contratista OAP – Punto 1  
Favio Zamora – Contratista OAP – Punto 1


*Mónica*

*Favio*

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando  
PBX: 382 25 00  
[www.bomberosbogota.gov.co](http://www.bomberosbogota.gov.co) - Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9. - Código Postal: 110931



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

	Nombre del Procedimiento	Código: SC-PR05-FT04
	<b>TRÁMITE PQRSD DE LA CIUDADANÍA</b>	Versión: 01
	Nombre del Formato	Vigencia: 27/06/2024
	<b>AVISO DE RESPUESTA</b>	Página 1 de 1

**LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS**, en uso de las facultades legales conferidas mediante Decreto Distrital 509 de noviembre 1 de 2023 "Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos", hace constar:

Una vez recibida y analizada la PQRSD ingresada a la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos con No. 3679342024 de fecha 6 de agosto de 2024, el Doctor Hernando Ibague Rodríguez, proyecta respuesta.

Ante la imposibilidad de notificar al/el peticionario(a) Anónimo y a pesar de haberle enviado la respectiva respuesta a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas:

EL SUSCRITO Doctor Hernando Ibague Rodríguez.

HACE SABER QUE: teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de Correspondencia de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos
  - Porque la dirección es incorrecta o incompleta \_\_\_\_\_
  - La dirección no existe \_\_\_\_\_
  - No hay quien reciba la comunicación \_\_\_\_\_
  - Cambió de domicilio \_\_\_\_\_
  - Otro \_\_\_\_\_
  - ¿Cual? \_\_\_\_\_
3. Es presentado de manera anónima  X

De acuerdo con el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), Ley 1437 de 2011, artículos 68 y 69, se fija la presente por el termino de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha: 15 de agosto de 2024, a las 4:30 pm con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 3679342024.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso el día 23 de agosto de 2024, a las 4:30 pm.

  
**HERNANDO IBAGUE RODRÍGUEZ**  
 SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA (E)  
 UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ

Revisó: Manuel Eduardo Castillo – Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: Geraldine Peralta – Contratista Dirección

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos